



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000527-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a participación de la Junta de Castilla y León en relación con la creación de las instituciones aeroportuarias en virtud del Real Decreto-ley 13/2010, el Real Decreto-ley 20/2012 y el Real Decreto 697/2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000527, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a participación de la Junta de Castilla y León en relación con la creación de las instituciones aeroportuarias en virtud del Real Decreto-ley 13/2010, el Real Decreto-ley 20/2012 y el Real Decreto 697/2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha participado en varios Consorcios de Aeropuertos de la Comunidad. Posteriormente los ha abandonado alegando, entre otros motivos, la próxima creación de las instituciones aeroportuarias derivadas del Real Decreto-ley 13/2010, Real Decreto 20/2012 y Real Decreto 697/2013.

PREGUNTA

En el marco de estas nuevas instituciones ¿cómo va a orientar la Junta su participación?

Valladolid, 6 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso